Outlook

INFORME MES DE ENERO 2025

From Maria Magdalena Soriano Hernandez <msoriano@defensoria.edu.co>
Date Wed 29/01/2025 9:45 AM
To Nubia Patricia Basto Campos <nbasto@defensoria.gov.co>; Maria Magdalena Soriano Hernandez <msoriano@defensoria.edu.co>

12 attachments (3 MB)

CARGA LABORAL VIGENTE - MES DE ENERO 2025.doc; CARPETAS ENTREGADAS DICIEMBRE DRA NUBIA - PAULA.xlsx; constancia R. Víctimas - Maria Soriano.pdf; ESTADISTICA MES DE ENERO 2025.xlsx; F68 MES DE ENERO 2025 - MARIA MAGDALENA SORIANO - NFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO.xlsx; INFORME - ENERO 2025 JEFE.xlsx; LLAMADAS ENERO 2025.xlsx; OFICIO DEVOLUCION PARA DEPURACION FISCALIAS 11,12, 31,46, 48, Diciembre.docx; OFICIO ENTREGANDO INFORME MES DE ENERO 2025.doc; PAGO SEGURIDAD SOCIAL ENERO 2025 MAGDALENA.pdf; solicitud certificacion asistencia audiencia del 27 Y 28 DE ENERO 2025.docx; AUDIENCIA BLOQUE CENTAUROS.jpeg;

Bogotá, Enero 29 del 2024

Doctora
NUBIA PATRICIA BASTO CAMPOS
Coordinadora Administrativa y de Gestión Regional Bogotá
Unidad de Justicia y Paz – Victimas
Coordinadora Grupo No. 1
E. S. D.

Asunto: **INFORME EJECUTIVO SOBRE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL MES DE ENERO 2025.**

Comedidamente me permito rendir el informe Ejecutivo, con base en lo señalado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD -DP 5242 - 2023 con el fin de informar de las actividades que desarrolle como Defensora Pública adscrita a la Defensoría Regional Bogotá, durante el mes de enero, en los siguientes términos:

1.- **REPARTO:**

En el mes de Enero no recibí reparto.

2.- **ETAPAS PROCESALES DE LAS VICTIMAS REPRESENTADAS**:

Victimas representadas en audiencias de seguimiento.	99
Victimas representadas en apelación que se encuentra en la C.S.J.	0
Victimas representadas en espera de fallo ante el Tribunal del HONORABLE MAGISTRADO Doctor ALVARO MONCAYO y Doctores IGNACIO HUMBERTO ALFONSO BELTRÁN, DRA OHDER HADITH HERNANDEZ ROA, DRA ALEXANDRA VALENCIA MOLINA	501
Victimas representadas en audiencia concentrada.	0
Victimas representadas en audiencia de imputación.	0
Victimas representadas con hechos confesados.	600
TOTAL.	600

VICTIMAS CON HECHOS ACTIVOS.....	600
VICTIMAS CON HECHOS INACTIVOS.....	934
TOTAL VICTIMAS REPRESENTADAS.....	1.534

3. **GRUPOS A LOS QUE SE LE ATRIBUYE LOS HECHOS VICTIMIZANTES**:

3.1. AUTODEFENSAS - Victimas representadas.....	493
3.2. FARC Victimas representadas.....	1.041
3.3. E.P.L Victimas representadas.....	0
3.4. E.R.P. Victimas representadas.....	0
TOTAL	1.534

4. INFORMACION DEL PROCESO A USUARIOS:

Anexo a la presente el listado de usuarios a los que llame y atendí por whatsapp, telefónicamente; donde les informe a las víctimas de sus procesos que me fueron asignados y van para incidente de Reparación Integral.

5. DEPURACIÓN:

En el mes de Enero no se hizo depuración de carpetas,

6. CAPACITACIÓN:

En el mes de enero no se programaron capacitaciones.

7. AUDIENCIAS:.

- Con auto de 16 de diciembre de 2024, proferido por la doctora Alexandra Valencia Molina, mediante el cual asume el conocimiento del presente asunto para dar formal inicio a la etapa, Audiencia Concentrada de Formulación y Aceptación de cargos, correspondiente a los postulados desmovilizados de la estructura paramilitar Bloque Centauros; En consecuencia, dispuso programar la instalación de la Audiencia Concentrada contra los referidos postulados, para los días 27 y 28 de enero de dos mil veinticinco (2025), a partir de las dos y treinta (2:30 pm), con el fin de dar cumplimiento a los establecido en el artículo 21 de la Ley 1592 de 2012, que modificó el artículo 19 de la Ley 975 de 2005.

8. TURNO DE DISPONIBILIDAD:

En el mes de Enero tuve turno de disponibilidad el día 28 de Enero del 2025.

9. BRIGADAS DE ACOPIO DOCUMENTAL:

En el mes de Enero no asistí a brigadas de acopio documental.

10. BARRA ACADEMICA:

En el mes de enero se programó una Barras Administrativa el día 9 de enero del 2025.

De esta forma dejo rendido el presente informe para los fines que el Despacho estime pertinentes.

Atentamente,

MARIA MAGDALENA SORIANO HERNANDEZ
C.C. No. 35’493.981 de (Usme) Cundinamarca
T. P. No. 72.971 del C.S. de la Judicatura.
Defensora Pública.